

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Exp. 68755-3184-002-2021-00063-00.

Previa remisión a los interesados del informe de visita de trabajo practicada por la Asistente Social del Despacho, córrase traslado por el término de tres (3) días, para los efectos indicados en el parágrafo del artículo 228 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

**Jorge Leonardo Garcia Leon
Juez Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Juzgado De Circuito
Santander - Socorro**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

eb06e6d35e0bd193027c8ee96fbb64415e3e4785961fb91f04732bccf82ffeff
Documento generado en 10/08/2021 02:37:57 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**